

DEPARTAMENTO EDUCACIONAL PAREDONES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA EL CARDAL

PAREDONES.

2025

I. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto Educativo Institucional ha sido desarrollado con el aporte de la comunidad educativa en sus distintas expresiones y refleja la idea compartida de lo que se espera de nuestra Escuela. Se han desarrollado procesos participativos que nos permiten incluir el aporte de todos los actores comprometidos con una educación de calidad.

Diagnóstico, valores, logo institucional formaron parte de este proceso que legitima este instrumento orientador y guía del quehacer pedagógico, dentro de una cultura organizacional transformadora, colaborativa y creativa.

Durante este año 2023 se hace una reestructuración del PEI en los sellos, misión, visión y valores.

EJECUTORES:

- Encargada de Escuela.
- Docentes de la Escuela
- Alumnos y alumnas
- Apoderados.

II. HISTORIA DE NUESTRA ESCUELA EL CARDAL

La Escuela El Cardal está ubicada en el sector de EL Cardal, a 12/k de la comuna de Paredones.

En el establecimiento se encuentran registros de matrículas desde el año 1959. Siendo este actual colegio fundado el año 1979.

En estos momentos es dirigida por la docente María Mónica Muñoz Leiva, como profesora encargada.

Actualmente cuenta con una Matrícula de 02 estudiantes, impartiendo la enseñanza desde 1° a 6° básico es de modalidad multigrado, Está adscrita a la Jornada Escolar Completa.

Este establecimiento fomenta la buena convivencia escolar, donde el diálogo y el respeto son la base para generar acuerdos. Fue incorporada a la Educación Básica Rural a partir del año 2000, perteneciendo en la actualidad al Microcentro Los cisnes de Paredones, red de escuelas rurales donde se trabaja de forma colaborativa y alineada hacia la consecución de metas compartidas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO

A. IDENTIFICACIÓN. -

- Microcentro: Los Cisne.
- Establecimiento: Escuela El Cardal.
- Comuna: Paredones.
- Provincia: Cardenal Caro.
- Región: VI Del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La escuela El Cardal está ubicada en el kilómetro 12 del camino desde el centro de la comuna de Paredones Sexta Región. El establecimiento está inserto en un medio socioeconómico y cultural bajo, además de un bajo nivel de escolaridad de los padres y/o apoderados siendo su principal actividad laboral de temporeros y las madres dueña de casa.

B. NIVELES DE APLICACIÓN. -

NIVELES	CURSO	PLANES Y PROGRAMAS	REGLAMENTO DE EVALUACIÓN
BÁSICA	1° A 6° Básico	2960/2012	Dcto.511/97Modif. 107/2003 y 158/99
INTEGRACIÓN	1° a 6° Básico	170/2009	Decreto 170 / 2009

C. DESTINATARIOS. -

- Alumno y alumnas-

CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Primero	00	00	00
Segundo	00	00	00
Tercero	00	00	00
Cuarto	00	00	00
Quinto	00	01	00
Sexto	01	00	00
Total	01	01	02

Actualmente cuenta con una matrícula de 2 alumnos, impartiendo la enseñanza desde 1° a 6° año básico como escuela multigrado. Está adscrita a la jornada escolar completa como además al programa de alimentación y salud escolar de la JUNAEB con un 100% de cobertura.- A contar del año 2009 se implementa la SEP, normada por la ley 20.548, la cual está dirigida a mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes desde 1° a 6° básico, cuyo soporte técnico y pedagógico es el plan de mejoramiento educativo (PME).

A. Alumnos con prioridad de ingreso al establecimiento: 01

B. Características de formación del establecimiento

- **Orientación religiosa:** Laica

- **Programa de formación en:**
 - Programa de orientación
 - Convivencia escolar
 - Prevención de drogas y alcohol
 - Educación de la sexualidad
 - Cuidado del Medio Ambiente
 - Promoción de la vida sana
 - Actividades de acción social

- **Apoyo al aprendizaje:**
 - Reforzamiento en materias específicas

- **Oportunidades educativas**
 - **Idiomas:** inglés nivel básico.

 - **Infraestructura educativa:**
 - 1.- Sala multifuncional con internet
 - Patio no techado
 - Implementación de instrumentos musicales.
 - Huerto escolar.
 - Conexión a Internet: todas las dependencias de la escuela.

- **Actividades extra programáticas para alumnos:**
 - Talleres Ley SEP
 - Talleres Lectura y escritura
 - Taller de Taller de artes, creación y manualidades
 - Taller de huerto escolar.

- **Participación de padres, apoderados y alumnos**
 - **Programa y actividades para padres y apoderados:**
 - Reuniones mensuales
 - Entrevistas
 - Actos Cívicos Culturales
 - Charlas Roles Parentales

- **Medios de comunicación y de participación:**

- Libreta de comunicaciones
- Página web / redes sociales
- Reuniones Informativas Generales
- Entrevistas
- Circulares Internas
- Formaciones Generales
- Vía telefónica.

- **PLANTA DOCENTE**

- a) 1.- Docente encargada y con horas de aula.
- b) 1.- Docente de música (3 horas)
- c) 1.- Docente de Inglés (4 horas)
- d) N° de Profesionales Proyecto de Integración: No tiene proyecto integración.

B.- REFERENCIAS LEGALES Y FUNDAMENTACION

MARCO LEGAL.

NORMATIVA	DECRETO
Constitución Política de la República de Chile Art. 1	Decreto 439/2012 bases curriculares de 1ª a 6º año básico.
DEF N°2 Ley General de Educación	Decreto 439/2012 Bases curriculares de 1º a 6º año básico.
Ley 20.248 Ley Sep.	Decreto 968 Reuniones microcentro Esc. Rurales
Ley 19.070 Estatuto Docente	Decreto 24 Reglamento consejos escolares.
Ley 19.532 JECD	
Ley 19.410 (PADEM)	
Ley 18.695 (PLADECO)	
Ley 19.494 (norma la aplicación JECD)	
	Decreto de vulnerabilidad

IV. FUNDAMENTACION: (Fundamentación legal y sentido del PEI).

El proyecto educativo educacional obedece a lo establecido en la ley general de educación decreto fundamental es el 20.370/2013, ley general de educación, en la cual estipula que todo establecimiento educacional debe tener un proyecto educativo cuyo sentido es determinar en forma participativa con la comunidad educativa en general, nuestra escuela soñada, acorde a los principios estipulados por la reforma educacional y operacionalizado a través de un proyecto estratégico a largo plazo (2015-2018) con sus respectivo ciclos de mejoramiento continuo anual.

La reformulación de nuestro PEI está fundamentada en las orientaciones ministeriales dadas en el año 2023, en la cual se desarrolló un trabajo participativo en relación a un análisis estratégico y autoevaluación del PEI, cuyas conclusiones están representadas en él.

Nuestro proyecto educativo ha sido diseñado de acuerdo a las características que presenta el Establecimiento y actualizado al año 2023, según su realidad actual, con una educación que va desde Primero básico a Sexto Año Básico, y proyecto de Integración con un total de 3 alumnos, incorporada a la Educación Básica Rural a partir del año 2.000, perteneciendo en la actualidad al Microcentro de Los Cisnes. -

El diseño de nuestro proyecto educativo está basado en las características actuales *que* presentan nuestros alumnos, las expectativas que tienen los apoderados, las condiciones, las necesidades y la educación que desea entregar la escuela, en concordancia con las innovaciones curriculares que sustenta la reforma educacional chilena, el programa de educación básica rural y la participación en la jornada escolar completa, determinando con claridad el perfil del alumno que desea formar y el rol que les corresponde cumplir a los docentes, asistente de la educación y apoderados, y los objetivos que sustentan en un contexto significativo a las acciones pedagógicas, las opciones valóricas, la visión y misión de la escuela.-

V. MARCO FILOSÓFICO

VISIÓN:

Formar estudiantes que sean capaces de desarrollar al máximo sus habilidades, destrezas y competencias; cognitivas, emocionales, éticas y sociales, de tal forma que éstos aprendizajes les permita transformarse en personas, autónomos, felices, que respeten la diversidad, tolerantes, empáticas, útiles y que vivan en armonía con la sociedad y el entorno en que les toca vivir, con un desarrollo integral, pleno como personas y como comunidad demostrando gran respeto y compromiso por el medio ambiente.

MISIÓN:

Ser reconocidos como una institución educativa, con un fuerte compromiso medio ambiental, asegurando a nuestros estudiantes una educación consiente y responsable con el cuidado del medio ambiente, que contribuya a conservar y mejorar las bases de los recursos naturales que sean propias de su localidad, destacándose por ser creativos, innovadores, autónomos, respetuosos, tolerantes, responsables y solidarios, capaces de resolver las distintas situaciones problemáticas que se les presenten en la vida. Con un compromiso social y con su entorno que los destaque como unos líderes positivos para la comunidad.

LEMA: AQUÍ EDUCAMOS A LAS PERSONAS QUE HARÁN DE ESTE MUNDO UNO MEJOR.

VALORES QUE NOS SUSTENTAN COMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Solidaridad	Perseverancia
Espíritu de Servicio	Adaptabilidad
Equidad	Resiliencia
Tolerancia	Compromiso
Honestidad	Creatividad
Trabajo en equipo	Respeto

VI. PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PEI

1. Principios:

- Promover la inclusión social en todos los niveles educativos.
- Poner al centro los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes los procesos educativos que permitan su desarrollo integral.
- La generación de igualdad de oportunidades educativa atendiendo la diversidad de cada uno de los estudiantes.
- Integrar a todos los educandos en el proceso educativo.
- Formar estudiantes críticos y responsables con los recursos naturales.
- Desarrollar en los estudiantes el aprendizaje de la sustentabilidad y compromiso con el medio ambiente y su entorno.
- Dar las oportunidades de expresar sus sentimientos y emociones con respeto, tolerancia y compromisos afectivos con los que nos rodean.

2. Pilares de la Reforma:

Nuestro establecimiento promoverá los siguientes pilares de acuerdo a la ley general de educación:

- Educación como derecho social.
- Calidad de la educación.
- Inclusión.
- Participación e involucramiento de la comunidad educativa (especialmente de la familia).
- Atención a la diversidad.
- Compromiso con el cuidado y sustentabilidad del medio ambiente.

VII. ENFOQUE PEDAGÓGICO:

1. **Desde el punto de vista de enseñanza aprendizaje:** En el microcentro se realizan mensualmente reuniones que permiten realizar planificaciones entre todos los docentes, además de compartir experiencias pedagógicas que pueden ser adaptadas por los demás. Nuestros alumnos trabajan con los módulos multigrados en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía, además de utilizar otros recursos como los textos entregados por el Ministerio de Educación. El proceso de enseñanza aprendizaje cuenta con el apoyo permanente de docentes dedicados y comprometidos con la formación integral de nuestros estudiantes, considerado en el aula los distintos ritmos y estilos de aprendizajes de cada uno de ellos, integrando el uso de nuevas tecnologías y la practicas de experiencias de aprendizajes significativos e innovadores.

2. Desde el punto de vista de la Transversalidad: Se consideran los objetivos actitudinales que están implícitos dentro de los planes y programas de cada asignatura, así como además en nuestra escuela se fomenta la transversalidad a través de actividades tales como; fomentar la formación y participación ciudadana resultando valores en relación al cuidado y preservación del medio ambiente en el marco de un desarrollo sustentable.

3. Desde el punto de vista de la diversidad e integración: Nuestro establecimiento educacional cuenta con el proyecto de Integración, lo que nos ha permitido que se incorporen a estudiantes con necesidades educativas diferentes, se trabaja con ellos junto a un equipo multidisciplinario. Nuestro establecimiento al momento de planificar las enseñanzas toma en cuenta la realidad del contexto (adecuaciones curriculares), las necesidades, intereses y habilidades de los estudiantes, se trabaja dentro de un clima de respeto, tolerancia y empatía, concientizándonos tempranamente que la diversidad contribuye a enriquecer nuestra cultura, por tanto, se debe tener una actitud de respeto y valoración por ella.

4. Punto de vista de la Evaluación: En nuestra unidad educativa se evalúa constantemente comenzando por un diagnóstico al inicio del año, posteriormente se realizarán evoluciones de proceso utilizando diversas instancias e instrumentos de observación y evaluación, tanto formativas como sumativas, estas evaluaciones nos permiten darnos cuenta y retroalimentar aquellas aprendizajes más débiles; se informa a los apoderados a través de cortes evaluativos, además del informe semestral, la forma de evaluar se encuentra descrita en más detalles en el Reglamento de Evaluación y Promoción de la unidad educativa (Decreto 67 año 2018). Los alumnos integrados se evalúan de manera diferenciada de acuerdo a las adecuaciones curriculares y al decreto 170.

5. Desde el punto de vista de la Convivencia Escolar: Nuestra escuela fomenta una buena convivencia escolar a través del trato directo y personal con todos los integrantes de la comunidad educativa, para ello se realizan actividades como: reuniones mensuales con apoderados, reuniones mensuales de Microcentro, orientación con nuestro alumnos y alumnas, actividades de esparcimiento con todos los agentes educativos, etc. Además, se cuenta con un reglamento de Convivencia Escolar que establece el conjunto de normas que orientan el comportamiento de los diversos actores que conforman la Comunidad Educativa, a través de las normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos, estableciendo criterios y procedimientos formativos y de aplicación de sanciones.

VIII. SELLOS EDUCATIVOS

SELLO DEL MEDIO AMBIENTE:

Nuestra escuela desarrolla el aprendizaje promoviendo la cultura ambientalista y la sana convivencia en toda la comunidad educativa, asegurando a nuestros estudiantes una educación consiente y corresponsable con el cuidado del medio ambiente, que contribuya a conservar y a mejorar la base de los recursos naturales que es propia de nuestro territorio y avanzar progresivamente a una escuela sustentable, equitativa y participativa.

Valores y Competencias:

Desarrollar en nuestros estudiantes habilidades que favorezcan el desarrollo personal, físico y el autocuidado; siendo solidarios y responsables, capaces de valorar y respetar la diversidad, el medio ambiente, cuidar los recursos naturales, a través del trabajo en equipo y las relaciones estrechas con la familia y la comunidad, para que sean sustentables en el tiempo.

IX. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- REGISTRO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y DE RESULTADOS.

Áreas	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Docentes comprometidos con las tareas educativas. Postulación a proyectos de mejoramiento educativos.	Escaso compromiso de la familia para inculcar hábitos de estudio a sus hijos. Escasas oportunidades de socialización de nuestros estudiantes. Escoso gusto por la lectura. Falta de responsabilidad y compromiso por parte de los y las estudiantes en sus aprendizajes. Bajo nivel de escolaridad de los padres y comunidad en general.
Liderazgo Escolar	Reuniones mensuales de docentes del Microcentro. Compromiso de los docentes con los nuevos cambios de la reforma educacional. Buenas relaciones entre docentes del Microcentro. Asesoría del departamento de educación Provincial Cardenal Caro.	Falta de compromiso y llegada a tiempo de materiales SEP. Falta de tiempo; aseo, ornato, trabajo administrativo y colaborativo.

	<p>Conectividad en la escuela para labores educativas y administrativas.</p> <p>Escuela comprometida con mejorar, sistematizar y consolidar el sistema de la gestión institucional del cuidado del medio ambiente.</p>	
Convivencia Escolar	<p>Buenas relaciones entre los docentes del Microcentro.</p> <p>Buenas relaciones entre las entidades educativas en las diversas actividades pedagógicas.</p> <p>Organización del centro de padres.</p> <p>Se cuenta con un Reglamento de Convivencia Escolar.</p> <p>Constitución de consejos escolares.</p> <p>Escuela abierta a eventos comunitarios.</p>	<p>Falta de actividades culturales y recreativas en el sector.</p> <p>Influencia negativa de algunos programas de TV y otros medios de comunicación en la formación de los estudiantes.</p>
Gestión de Recursos	<p>Se cuenta con recursos SEP.</p> <p>Se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención de los estudiantes.</p>	<p>Falta de implementación deportiva.</p> <p>Falta de implementación para taller de Ciencias Naturales (laboratorio).</p> <p>Falta de seguridad en dependencia áreas de acceso al establecimiento.</p> <p>Falta de seguridad e iluminación en las dependencias del establecimiento</p> <p>Acumulación de recursos en mal estado que no han sido dado de baja.</p>
Resultados	<p>Entrega de alimentación diaria al 100% de los alumnos.</p> <p>Cumplimiento de carga horaria.</p> <p>Cumplimiento de documentación requerida.</p> <p>Programas asistenciales de la Junaeb.</p> <p>Buen rendimiento académico.</p>	<p>Bajo nivel socioeconómico de las familias de los alumnos y alumnas.</p> <p>Falta de oportunidades de fuentes laborales para los padres en el sector.</p> <p>Baja matrícula.</p>

X. ASPECTOS OPERATIVOS (Líneas de Acción)

Áreas	Objetivos estratégicos	Metas estratégicas
Gestión Pedagógica	<p>Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje priorizados de 1° a 6° años básico en todas las asignaturas, con el propósito de que los estudiantes ejerciten y adquieren las habilidades y competencias que favorecen una cultura inclusiva.</p> <p>Apoyarnos entre los docentes del Microcentro en la planificación y aplicación de un trabajo colaborativo y de enseñanza de forma sistemática, con el propósito de fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento y el cuidado al medio ambiente.</p>	<p>El 100% de los docentes en su gestión de aula desarrolla los objetivos de aprendizaje priorizados a través de actividades que favorecen la formación de una cultura inclusiva en las y los estudiantes.</p> <p>Trabajar colaborativamente, de forma sistemática entre los docentes del Microcentro, unificando criterios, compartiendo experiencias que enriquezcan y fortalezcan nuestras metodologías de enseñanzas.</p>
Liderazgo Escolar	<p>Favorecer un modelo de gestión intencionado a la mejora continua y el aprovechamiento de las capacidades individuales de los diversos actores de la comunidad educativa, mantener y cuidar la identidad institucional.</p>	<p>La escuela implementa en un 100% el modelo de planificación y gestión estratégica que intenciones la mejora continua y aprovechamiento de las capacidades de los diversos actores.</p> <p>El 100% de la comunidad educativa (docentes- asistente-estudiantes y apoderados) reconocen y valoran la identidad institucional.</p>
Convivencia Escolar	<p>Garantizar la participación de la comunidad educativa en todas las actividades en todas las actividades que realice el establecimiento y el Microcentro con el propósito de generar mayor instancia de convivencia.</p> <p>Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres, apoderados, asistente de la educación, alumnos y docentes, que les permita una mayor participación y compromiso con la comunidad educativa.</p>	<p>El 85% de los estamentos de la comunidad educativa participa activamente en las actividades que se planifican para el año escolar.</p> <p>Se realizarán actividades padres y/o apoderados, asistente, alumnos y docentes con el fin ofrecer espacios de encuentro y participación.</p>

Gestión de Recursos	<p>Recibir perfeccionamiento o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales de la Educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para desarrollar mejores procesos educativos.</p> <p>Solicitar recursos SEP relacionadas según las acciones del PME</p>	<p>Que al menos un 90% de los docentes pueda recibir perfeccionamiento y sea como talleres o capacitaciones.</p> <p>Solicitar con anticipación y realizar un seguimiento a los recursos solicitados por SEP.</p>
Resultados	<p>Ejecutar una mejora sostenida en los niveles de logro y calidad de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en las distintas asignaturas y así como en los otros indicadores de calidad poniendo énfasis en nuestro sello institucional.</p>	<p>Mejorar las habilidades y destrezas de nuestros estudiantes en las diferentes asignaturas del quehacer educativo.</p> <p>Incorporar y articular en los diferentes aprendizajes de los estudiantes el cuidado y la preservación del medio ambiente.</p>

XI. EVALUACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

DIAGNÓSTICA: Análisis y reformulación del proyecto educativo del año anterior.

FORMATIVA: Estado de avance de los planes de gestión, informes semestrales y encuestas a la comunidad.

SUMATIVA: Análisis de los objetivos logrados en el primer y segundo semestre.
 Realización de informe final del proyecto.
 Informe de retroalimentación del proyecto educativo logrado durante el año y reformulación de los objetivos para el siguiente año, si así lo amerita.

XII. CONCLUSIONES.

El establecimiento presenta resultados de aprendizajes promedio de los estándares del ministerio, no obstante, podemos mejorar aún más nuestra organización curricular y elevar nuestras expectativas de nuestros estudiantes, utilizando estrategias más desafiantes e inspiradoras que tengan directa connotación con la necesidad de cuidar nuestro medio natural que nos rodea y actuar con responsabilidad ambiental.

Destaca la falta de apoyo a la labor pedagógica de algunos apoderados, lo que obstaculiza en gran medida los esfuerzos realizados por los diferentes estamentos del establecimiento en el mejoramiento de la educación y educabilidad. Son necesarias políticas de convivencia y roles parentales, las cuales entregaran las herramientas necesarias para el logro de una comunidad educativa armónica y con metas comunes.

El estudio arroja un gran compromiso y trabajo colaborativo entre todos los profesionales de la educación que trabajan en el establecimiento, siempre dispuestos a cooperar con las diversas actividades pedagógicas y curriculares, situación que nos ayuda en el proceso del logro de metas. Sin embargo, es imperante la necesidad de capacitarnos y perfeccionarnos aún más, para adquirir las herramientas necesarias y actualizadas para cumplir nuestra labor como docentes en escuela rural como la nuestra.

El cuerpo docente que formamos el Microcentro del cual es parte nuestro establecimiento, es un equipo unido, colaborativo y logra efectividad en el cumplimiento de sus responsabilidades en los tiempos establecidos, lo que refleja la dedicación y esfuerzo del docente por realizar nuestra labor en forma profesional.

Este proyecto educativo está orientado a mejorar las estrategias de enseñanza teniendo como base la formación de ciudadanos comprometidos con el medio ambiente y el entorno natural que los rodea, que sean personas respetuosas, tolerante, empáticas responsable con su comunidad.